

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1084

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Encuentro** Mapuche “Pluralidad, diversidad y derechos culturales como derechos humanos”, llevado a cabo entre los días 12 y 14 de octubre de 2016, en la localidad de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires. Declaración de intrés de esta Honorable Cámara. **Mazure, Castagneto, Barreto, Mendoza (S. M.), Horne y Huss.** (6.949-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Mapuche “Pluralidad, diversidad y derechos culturales como derechos humanos”, a realizarse del 12 al 14 de octubre de 2016, en Benito Juárez, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Mapuche “Pluralidad, diversidad y derechos culturales como derechos humanos”, que se realizó del 12 al 14 de octubre de 2016, en Benito Juárez, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario.
– Lucila M. De Ponti. – Sergio O. Buil. –
Alcira S. Argumedo. – Brenda L. Austin. –
Eduardo A. Fabiani. – Patricia V. Giménez.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Silvia R.
Horne. – Juan M. Huss. – Verónica E.
Mercado. – María F. Raverta. – Claudia M.
Rucci. – Mirta A. Soraire. – Alicia Terada.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Mapuche “Pluralidad, diversidad y derechos culturales como derechos humanos”, que se realizó del 12 al 14 de octubre de 2016, en Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, ha tenido en cuenta el valor cultural de este encuentro para la provincia, por lo que aconseja su aprobación.

Martín A. Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Mapuche “Pluralidad, diversidad y derechos culturales como derechos humanos”.

Los días 12, 13 y 14 de octubre de 2016 se realizarán las jornadas culturales mapuches en Benito Juárez - provincia de Buenos Aires. Dentro del marco del Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

Encuentro organizado por la Organización Mapuche Kallfü Mapu, dentro del marco del mes de la interculturalidad y los pueblos originarios, cuya finalidad es valorar y visibilizar la larga historia de luchas, resistencias y reivindicaciones del pueblo mapuche, generar un punto de encuentro y promover su cultura milenaria hacia toda la población regional en consonancia con políticas públicas para la inclusión e igualdad.

*Liliana A. Mazure. – Jorge R. Barreto. –
Carlos D. Castagneto. – Silvia R. Horne.
– Juan M. Huss. – Sandra M. Mendoza.*